

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL: G1
MONTO MÁXIMO: Gs. 7.000.000.000
Resolución Junta Municipal N.º 472/2021

PEG G1	ACTUALIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN	BB: Corresponde a aquellos instrumentos con significativo riesgo crediticio que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.
	AGOSTO/2022	AGOSTO/2023	
CATEGORÍA	pyBB+	pyBB+	
TENDENCIA	FUERTE (+)	SENSIBLE (-)	

FUNDAMENTOS DE LA REVISIÓN

Solventa&Riskmétrica baja la tendencia de Fuerte (+) a **Sensible (-)** para el Programa de Emisión Global **PEG G1** de la Municipalidad de Villa Elisa con fecha de corte al 31 de Agosto de 2023, fundamentada principalmente en los **hechos relevantes** comunicados por la institución, respecto al atraso en el cumplimiento de la amortización de capital e intereses de la Serie 1 del PEG G1 en el mes de agosto de 2023, debido a las menores recaudaciones de tributos, lo que estuvo explicado mayormente por la falta de cobranza de patentes comerciales a empresas, aún con los esfuerzos y las gestiones realizadas por la Municipalidad para afrontar los compromisos previstos.

Aunque la calificación se mantiene con la misma categoría de **pyBB+**, la misma será revisada y evaluada en base a la información financiera con fecha de corte al 31 de Agosto de 2023, cuya calificación será actualizada y publicada cuando finalice el proceso de evaluación.

CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL (PEG) G1	
Aprobación	Resolución de la Junta Municipal N° 472/21 de fecha 16/11/2021.
Denominación	G1
Tipo	Bonos
Monto y Moneda	G. 7.000.000.000.- (Guaraníes siete mil millones).
Plazo de vencimiento	Hasta un máximo de 9 años.
Tasa de interés	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie. Con una tasa máxima de 13,5% anual.
Pago de capital e interés	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie.
Destino de los fondos	En el marco de la inversión de un Polideportivo Municipal y otros proyectos que serán presentados a la Junta Municipal hasta la suma de G. 7.000.000.000.
Garantía	Común, a sola firma.
Rescate Anticipado	No procede el rescate anticipado.
Representante de Obligacionistas	VALORES Casa de Bolsa S.A.
Agente Organizador e Intermed. Colocador	VALORES Casa de Bolsa S.A.

SERIES EMITIDAS DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G1										
Res. J.M.	Res. CNV	Fecha	Serie	Emitido Gs.	Colocado Gs.	Vencido Gs. (*)	Tasa	Fecha Vto.	Plazo Años	Vigente Gs.
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	350.000.000	350.000.000	0	13,25%	10-feb-23	1	0
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	350.000.000	350.000.000	350.000.000	13,25%	10/8/2023 (*)	1	0
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	12-feb-24	2	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	12-ago-24	2	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-feb-25	3	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	11-ago-25	3	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-feb-26	4	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-ago-26	4	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-feb-27	5	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-ago-27	5	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-feb-28	6	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-ago-28	6	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	9-feb-29	7	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-ago-29	7	525.000.000
				7.000.000.000	7.000.000.000	350.000.000				
										6.300.000.000

Nota (*) A la fecha, se encuentra pendiente aún de amortización la cuota de capital con vencimiento en fecha 10/08/2023 de la serie 1 del PEG G1, e intereses, luego de la segunda prórroga solicitada.

La emisión de la Calificación del Programa de Emisión Global **PEG G1** de la **Municipalidad de Villa Elisa**, se realiza conforme a lo dispuesto en la Ley N° 3.899/09 y la Resolución CNV CG N° 35/23 del 09/Feb/23.

Fecha de calificación: 14 de Diciembre de 2023

Corte de Calificación: 31 de Agosto de 2023

Fecha de Publicación: 14 de Diciembre de 2023

Certificado de Registro CNV N°: 024_02032022

Calificadora: **Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos**
Edificio Atrium 3er. Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano |
Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@syr.com.py

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA	CALIFICACIÓN LOCAL	
	CATEGORÍA	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G1	<i>pyBB+</i>	SENSIBLE (-)
BB: Corresponde a aquellos instrumentos con significativo riesgo crediticio que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.		

NOTA: “La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CNV CG N° 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos, disponibles en nuestra página web.

Esta calificación de riesgos no es una medida exacta sobre la probabilidad de incumplimiento de deudas, ya que no se garantiza la calidad crediticia del deudor.

Solventa&Riskmétrica S.A. incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

La calificación no constituye una auditoría externa, ni un proceso de debida diligencia, y se basó exclusivamente en información pública y en la provisión de datos por parte de la MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA, por lo cual SOLVENTA&RISKMÉTRICA no garantiza la veracidad de dichos datos ni se hace responsable por errores u omisiones que los mismos pudieran contener.

Más información sobre esta calificación en:

www.syr.com.py

Calificación aprobada por: Comité de Calificación Solventa & Riskmétrica S.A.	Informe elaborado por: Nicolás Alvarez Analista de Riesgos nalvarez@syr.com.py
---	--